



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2011

Ilustre Colegio de Farmaceúticos de Málaga



Iniciativa RSE-PYME



• Carta de Renovación del compromiso



Estimados /as amigos /as:

Desde el **Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga**, que tengo el honor de presidir, nos esforzamos en ofertar una variada gama de servicios a los colegiados /as en un intento de minimizar los efectos devastadores que sobre las pequeñas y medianas empresas está teniendo la crisis económica que estamos viviendo. Crisis que lejos de llevarnos al desánimo y la apatía, nos hace esforzarnos aún más, para lograr la mejora continua del funcionamiento y gestión internas.

Desde aquí quiero manifestar nuestra intención de renovar el compromiso que adquirimos con el **Pacto Mundial y sus diez principios**. Y lo hacemos conscientes, como dije, de que las circunstancias no nos son propicias, pero no por ello podemos dejar de estar comprometidos con el desarrollo sostenible de nuestra Institución y nuestro entorno, llevando a cabo una labor de mayor integración e implicación del colectivo que representamos en la sociedad. Para ello nos propusimos desde el principio una mejor atención a nuestros grupos de interés más importantes, comprometiéndonos con todos ellos en un intento de sumar sinergias y lograr mayor consistencia y coherencia.

Todas nuestras iniciativas son conducentes a nuestra sostenibilidad y a respetar y promover todos los principios y derechos fundamentales.

Constituye para nosotros un gran orgullo poner al ser vicio de la sociedad nuestra pequeña contribución, apoyándonos siempre en la mejora continua de nuestras actuaciones para seguir avanzando, como lo venimos haciendo, en base al diálogo en los principios sociales, económicos y medioambientales de nuestra Institución.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, agradeciéndole la confianza depositada en nosotros.

Málaga a 25 de octubre de 2012

Fdo.: Javier Tudela von Schmitterlöv

Presidente ICOFMA



Información general

Perfil de la entidad: Ilustre Colegio de Farmaceútics de Málaga

- **Dirección:** Alameda de Colón, 26 – 7ª planta
- **Dirección web:** www.icofma.es
- **Alto cargo:** Presidente de ICOFMA, Javier Tudela von Schmiterlów
- **Fecha de adhesión:** 07/02/2011
- **Número de empleados:** 22
- **Sector:** Farmacéutico y biotecnología
- **Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:** Como colegio profesional, prestan servicios de asesoría y ayuda al colegiado/a del sector farmacéutico.
- **Ventas / Ingresos:** 1.532.000 €
- **Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:** No se han recibido ayudas.
- **Desglose de Grupos de Interés:** Clientes, Empleados, Otros
- **Desglose de otros Grupos de Interés:** Asociaciones de usuarios y consumidores
- **Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:** Los grupos de interés han sido identificados por la Junta de Gobierno, y priorizados según dos variables, su dependencia y su influencia. Posteriormente han sido posicionados en una matriz que nos permite establecer el comportamiento que debe tener la organización en relación a los mismos.
- **Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:** El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga, en adelante ICOFMA, es un colegio profesional de ámbito provincial, y su actividad se circunscribe a la provincia de Málaga.
- **Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:** Este informe alcanza a todas las actividades de ICOFMA.
- **¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?** La materialidad de la información de este Informe se ha definido a través de dos actuaciones: la realización de un Rating de Sostenibilidad, que evalúa y califica la gestión de riesgos del Colegio, mediante la metodología SME Rating ©, y el diálogo con los grupos de interés.
- **Como se está difundiendo el Informe de Progreso:** Este informe se distribuirá mediante la página web del Colegio, y difusión a través de correo electrónico a los principales grupos de interés.
- **Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:** Certificación ISO 9001:2008
Calificación Rating de Sostenibilidad C+
- **Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:** 2011



- *Fecha de la memoria anterior más reciente:* 2010
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Colegiados: se realizan encuestas de satisfacción para conocer la percepción que del Colegio tiene los colegiados y colegiadas. Esta encuesta incluye un espacio para aportar sugerencias de mejora Personal: aunque no existe una un proceso sistemático, existen canales no formales, mediante los cuales las personas comunican, bien a través de su representante, bien de forma directa, sus sugerencias a los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio. Asociaciones de usuarios y consumidores: se firman acuerdos y convenios, y se establecen reuniones periódicas con las mismas. Entre ellas están, FACUA, UCA-UC, AL-ANDALUS
- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* La composición de la Junta de Gobierno esta formada por Presidente, Secretario, Tesorero, Vicepresidentes (3), y Vocalías (11). La supervisión de la implantación de los 10 Principios es realizada directamente por la Junta de Gobierno.
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (No) Se han establecido indicadores para algunos de los 10 Principios del Pacto Mundial. Estos indicadores se describen en el Informe de Progreso.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) En la actualidad ICOFMA no colabora en programas o temáticas de Naciones Unidas.

Más información

- *Notas:* se adjunta nota de prensa
- *Documento adjunto:* [7055_29102910201213413.PDF](#)
- *Dirección web:* <http://www.icofma.es>
- *Implantación otros Grupos de Interés:* Este año 2012 el Icofma ha sido empresa difusora de RSE-PYME
- *Día de publicación del Informe:* martes, 30 de octubre de 2012
- *Responsable:* Javier Tudela von Schmitterlöw
- *Tipo de informe:* A

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: No

Implantación: La entidad realizó un diagnóstico en Derechos Humanos, identificando como riesgo la falta de información y formación en materia de prevención de riesgos laborales en sus empleados, ha subsanado ese riesgo dando la formación a todo su personal.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: El ICOFMA ha utilizado la herramienta SME Rating, que nos permite conocer el impacto de 4 áreas de riesgo (ética, medioambiente, social y laboral)

[Descargar el documento adjunto](#) 



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este



principio durante el ejercicio (P1C311)

Respuesta: SI

Implantación: ICOFMA no ha establecido acciones concretas en relación al principio de Derechos Humanos, pues como hemos indicado, no es un riesgo significativo en nuestra evaluación de riesgos según SME Rating



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Describalos (P1C411)

Respuesta: SI



Implantación: gestionar cualquier incidente derivado de una dudosa práctica realcionada con la ética y la honestidad como valores compartido y difundidos por el ICOFMA
 detectar y resolver cualquier incumplimiento de los compromisos establecidos tanto en el Código ético, como en el Código de Conducta, del propio Colegio, todo ello desde la más absoluta independencia, justicia y diálogo entre las partes implicadas




Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C511)



Respuesta: 100 %



Implantación: Han sido comunicados tanto el Codigo ético como el de Conducta a todos los empleados del ICOFMA

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo		
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Código Ético		no se han marcado objetivos el ICOFMA tiene suficiente cubierto este apartado
	Política de Calidad		
	Política de RSE		
Empleados	Código de Conducta		no se han marcado objetivos el ICOFMA tiene suficiente cubierto este ap
	Código Ético		

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta		no se ha definido ninguna acción concreta
Empleados	No tenemos acción concreta		no se ha definido ninguna acción concreta

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Otros		no se han marcado objetivos
Empleados	Comisión interna de control o Comité Ético		El objetivo es la elaboración de un Protocolo de Acoso

Leyenda:  Progresada adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: El riesgo de Derechos Humanos ha sido analizado en el proceso de realización del Rating de Sostenibilidad. No se apreciaron riesgos ni directos ni indirectos en materia de DDHH.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: Dentro del marco de su gestión de la calidad, ICOFMA cuenta con un proceso de compras, y un sistema de homologación de proveedores



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: SI

Implantación: ICOFMA es una entidad comprometida y ha firmado un convenio de colaboración con la ONG Farma Mundi, destinando el 0,7% de su presupuesto a dicha ONG



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 90 %

Implantación: el 90% de las empresas proveedoras del ICOFMA dispone de un certificado ISO 9001, ISO 14001, o están adheridas al Pacto Mundial.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Convenios con proveedores Manual de Calidad Procedimiento de compras Sistemas de gestión de proveedores (Política de Compras, Política de Calidad)		Se incluirán criterios sociales y medioambientales en el proceso de homologación

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Acción social		seguir colaborando con el 0,7%

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos

Leyenda: Progresando adecuadamente Progreso difícil de analizar Con potencial de mejora



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: En ICOFMA existe representación sindical que participa en el proceso de negociación colectiva, existiendo un convenio laboral propio



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: El ICOFMA dispone de un convenio colectivo que recoge todos los parámetros de negociación entre el personal y la organización.

Se ha elaborado un Código de Conducta que recoge los comportamientos y compromisos de las personas de la organización con respecto a los grupos de interés y los aspectos relevantes.

Se ha definido una política de RSE



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: como hemos indicado hemos llevado a cabo las siguientes actuaciones:
código de conducta

política de RSE
convenio colectivo



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos (P3C4I1)

Respuesta: No

Implantación: no existen mecanismos formales y sistemáticos para conocer las necesidades y expectativas de las personas de la organización

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código de Conducta Convenio Colectivo Política de RSE		no se han marcado objetivos para esta acción

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE		no se han marcado objetivos

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

Leyenda:  Progreso adecuado  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: Hemos analizado el área de riesgo laboral en el ranking de sostenibilidad y no existe un riesgo en relación al trabajo forzoso

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: Dentro del Plan de Igualdad elaborado por el ICOFMA se ha recogido el eje de conciliación y un objetivo asociado es "conseguir una mayor y mejor conciliación de la vida personal, familiar y laboral de hombres y mujeres".

Objetivos: Desarrollar un documento donde se recojan todas las buenas prácticas de conciliación que se van a desarrollar en la empresa.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: El Icofma dispone de convenio colectivo.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este

principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: SI

Implantación: Dentro del plan de igualdad del Icofma, se está llevando a cabo la acción de la conciliación de la vida familiar y laboral



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)

Respuesta: SI

Implantación: Las medidas establecidas en materia de conciliación afectan al 100% de la plantilla


• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Mujeres embarazadas en plantilla Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.) Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación)		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código Ético/Conducta Contrato de trabajo Convenio Colectivo		no se han marcado objetivos

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE		no se han marcado objetivos



 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

Leyenda:  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C111)

Respuesta: No

Implantación: Este aspecto no implica riesgos ni directos ni indirectos para el ICOFMA



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

Respuesta: No

Implantación: Aunque no existe una política específica respecto a este principio, en el código ético elaborado por ICOFMA se recoge el compromiso de cumplimiento de toda la normativa, tratados y códigos, nacionales e internacionales sobre esta materia.




ACCIONES:


¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio. (P5C311)


Respuesta: No

Implantación: No se ha identificado ninguna acción concreta

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código de Conducta Código Ético Convenio Colectivo Normativa vigente Política de RSE Protocolos de selección del personal		no se han marcado objetivos

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta		no se han marcado objetivos en esta materia

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

Leyenda:  Progresando adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: Se ha realizado el área de riesgo Diversidad e Igualdad dentro del proceso de rating de sostenibilidad y se ha significado como un riesgo relevante.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos. (P6C211)

Respuesta: SI

Implantación: ICOFMA cuenta con diversas políticas que tratan de explicitar el compromiso de la organización con la igualdad efectiva y la no discriminación. Este ámbito se recoge explícitamente en los códigos éticos y de conducta, y se ha elaborado una Política de igualdad que ha sido comunicada.

[Descargar el documento adjunto](#) 



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

Respuesta: SI



Implantación: ICOFMA ha desarrollado numerosas actuaciones en este principio, en el marco de la elaboración de su Plan de Igualdad.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma. (P6C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Se ha elaborado un plan de igualdad y se recogen acciones positivas concretas en relación al acceso, a las condiciones laborales, o la promoción entre otras.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)

Directivos frente a empleados: 50 %

Directivos mujeres: 41 %

Directivos hombres: 59 %

Mujeres: 50 %

Hombres: 50 %

Mayores de 45 años: 78 %

Menores de 30 años: 2 %

Empleados no nacionales: 0 %

Empleados con contrato fijo: 95 %

Empleados con contrato temporal: 5 %

Implantación: ICOFMA lo forman 1.770 colegiado/as representados por Junta de Gobierno de 17 miembros en total. Los cargos más representativos son presidente, secretario, tesorero.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: SI



Implantación: La composición de los órganos directivos y los empleados se encuentran en la página principal del ICOFMA dentro de sus distintos departamentos, junta de gobierno, secretaria, tesorería, laboratorio, etc.,



Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)



Respuesta: 0



Implantación: no existen datos para este indicador

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Desinformación de las características de los puestos de trabajo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código de Conducta Código Ético Convenio Colectivo Plan de Igualdad Política de Igualdad Política de RSE		no se han marcado objetivos

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Diagnóstico de igualdad		no se han marcado objetivos
	Formación		
	Implantación del Plan de Igualdad		
	Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades		

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Memoria sostenibilidad Web		no se han marcado objetivos

Legenda:  Progresa adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Desde el ICOFMA se han enviado circulares y publicado a través de su web, potenciar el uso del correo electrónico como medio de comunicación rápido, económico y ecológico

Objetivos: El colegio está inmerso en un proyecto junto con el ayuntamiento de Málaga en materia de formación y sensibilización en materia de medio ambiente para el año 2012-2013, y hacer partícipe a sus principales grupos de interés



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 1



Implantación: recientemente se ha iniciado un proyecto de formación y sensibilización en materia medioambiental, donde participan todos el personal del ICOFMA


• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado			



 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	Acción social		formación en el respeto del medio ambiente
	Sensibilización en materia medioambiental		

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Leyenda:  Progreso adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: No

Implantación: En el análisis de riesgo realizado con la metodología SME Ranting, hemos analizado 3 subáreas de riesgo medioambiental: emisiones, recursos, y ecosistemas. Por la actividad que realiza el ICOFMA, y su localización estos riesgos han sido calificados de bajos.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: El ICOFMA tiene implantado un sistema de calidad ISO 9001, y una acreditación en calidad 17025. No se ha definido una política externa en materia medioambiental, aunque este aspecto es recogido de forma expresa en el código ético.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

Respuesta: SI

Implantación: El compromiso del ICOFMA es de mantener el punto SIGRE, y para ello se han tomado las siguientes medidas:

mantener siempre libre la tapa del contenedor
 solicitar el cambio de bolsa cuando sea necesario
 además de reponer el material informativo como pueden ser:
 folletos informativos dirigidos al consumidor
 materiales profesionales, como adhesivos, imanes, etc todo orientado a reforzar el objetivo SIGRE



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 1,5

Agua: 1,6

Papel: 1



Implantación: El icofma tiene como objetivo la formación y sensibilización medioambiental



Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)



Respuesta: SI

Implantación: El Icofma ha nombrado a una persona responsable de medioambiente, para llevar un seguimiento y control de los aspectos e impactos medioambientales que pueda ocasionar.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado	Sistemas de gestión de calidad		no se han marcado objetivos

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	Acción social		no se han marcado objetivos



Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado	Responsable de Medioambiente		no se han marcado objetivos

Leyenda: Progreso adecuado Progreso difícil de analizar Con potencial de mejora



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: El Icofma dentro de su política de calidad, una de las acciones de mejora que ha implantado ha sido favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente, para reducir el consumo de papel, difundiendo el uso del correo electrónico y la página web en todos sus comunicados, circulares, notas de prenas, correo ordinario, etc...



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C2I1)

Respuesta: 0

Implantación: No se han establecido partidas presupuestarias concreta para este aspecto.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

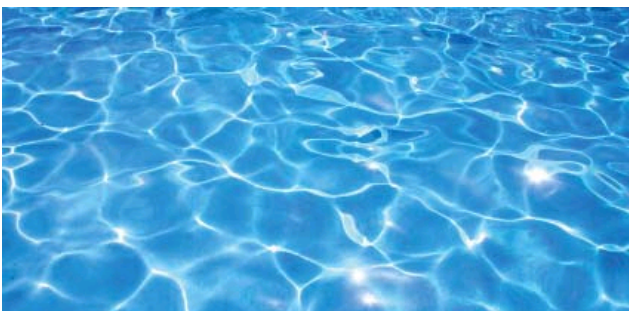
Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado			



Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	Acción social	😊	no se han marcado objetivos

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Leyenda: 😊 Progresa adecuadamente 😐 Progreso difícil de analizar 😞 Con potencial de mejora



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C111)

Respuesta: SI

Implantación: En el análisis de riesgo realizado con la metodología SME ranting, hemos analizado el área de riesgo "ética de negocio", y los aspectos asociados de soborno y corrupción. Por el tipo de actividad que realizamos y el sector la ética es un aspecto clave, con un gran impacto en la organización, aunque las probabilidades de que un evento o incidente en materia de soborno y corrupción, son muy limitadas, es posible que se produzca un incidente relacionado con el favoritismo, pero que no se ha registrado.

Objetivos: implantación efectiva de los códigos éticos y de conducta



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

Respuesta: SI

Implantación: No existe una política expresa en esta materia Icofma ha contemplado tanto en su código ético, como en su código de conducta, incluso se les ha comunicado a sus grupos de interés más relevantes. Por otra parte existen documentos, procesos y manuales que regulan y sistematizan las actividades de nuestra organización.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C311)

Respuesta: SI

Implantación: Desde el Icofma se ha llevado a cabo la comunciación en materia de anticorrupción recogidas en el código ético, código de gestión, política de gestión ética, política de calidad. El código ético recoge la gestión de los incidentes o eventos en esta materia y existe una dirección de correo electrónico para comunicarlos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

Clientes: 100

Empleados: 100


Implantación: Ha sido comunicado al 100% de las personas de cad grupo de interés


¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción? (P10C511)



Respuesta: SI



Implantación: Como hemos indicado, disponemos de un correo electrónico para la comunciación de cualquier incidente relacionado con este aspecto. Siendo esta comunciación realizada de una forma anónima y confidencial.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Favoritismos		
Empleados	Favoritismos		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Código de Conducta		no se han marcado objetivos
	Código Ético		
Empleados	Política de RSE		
	Código de Conducta		no se han marcado objetivos
Código Ético			
	Política de RSE		

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	Difusión de la política		no se han marcao objetivos
Empleados	Comunicación interna y externa Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias) Difusión de la política		no se han marcado objetivos

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Buzón de sugerencias Canal ético Comités de gestión		no se han marcado objetivos
Empleados	Buzón de sugerencias Canal ético Comités de gestión		no se han marcado objetivos

Leyenda:  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.6
<u>14</u>		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
<u>17</u>		3.8
<u>18</u>		3.10
<u>19</u>		3.11
<u>20</u>	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
<u>21</u>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C2I1	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa?	
P1C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio	
P1C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
P1C5I1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
PRINCIPIO 2		
P2C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C2I1	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	
P2C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P2C411	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento/HR2
PRINCIPIO 3		
P3C111	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos	HR5
P3C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P3C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P3C411	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos	LA12
PRINCIPIO 4		
P4C111	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
P4C211	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
P4C311	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P4C411	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P4C511	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos.	LA3
PRINCIPIO 5		
P5C111	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
P5C211	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P5C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio.	
PRINCIPIO 6		
P6C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos.	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma.	
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P9C2I1	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
PRINCIPIO 10		
P10C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
P10C2I1	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión	Dimensión social/Sociedad/Política



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

	y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	
P10C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	Dimensión social/Sociedad/Formación y Sensibilización
P10C511	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción?	SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12